

**Francisco José Barrionuevo Canto**► Presidente de Novasoft y del Consejo Social de la UMA
www.franciscobarrionuevo.eu**Siete días**

LAS VERDADES DEL BARQUERO

Hace unos días, camino del aeropuerto, el taxista que me llevaba sacó el tema de conversación por excelencia: la crisis. Y a renglón seguido me contó con pesar que ve entrando a los comedores sociales y recogiendo bolsas de comidas en Cáritas a muchos de los que eran sus clientes.

¿Dónde hemos llegado? Y lo que es peor ¿A dónde vamos a llegar? El último informe de los servicios de estudios del BBVA nos viene a decir que hasta el 2012 no se creará empleo en España; para que se dé la situación adecuada la economía española deberá crecer al menos a tasas del 2% de nuestro PIB. Sin empleo que ofrecer, los parados mantienen una situación que se va haciendo más insoportable. De hecho, cada vez hay más familias en las que ninguno de sus componentes demandantes de empleo trabajan; mutatis mutandis, pues se empiezan a vivir verdaderas tragedias griegas en las familias españolas.

Otro drama es que nuestros jóvenes talentos no encuentren empleo en su país, y por esta razón tienen que hacer el petate y llevar a cabo una emigración forzosa. Jóvenes, la mayoría de ellos titulados y con máster. Hablamos de una mano de obra muy cualificada y, sobre todo, proclive a dar todo de sí, al considerarse la savia nueva que toda empresa necesita para mejorar su ratio de productividad y calidad de sus *outputs*.

Volviendo al problema del déficit público, las comunidades autónomas vuelven a poner en un brete a la economía española, debido a que algunas de ellas no podrán atender los pagos de la deuda que le vencen este año, viéndose obligadas a tener que refinanciar. Además, habría que atajar el hecho de que las comunidades muy endeudadas, caso de Cataluña que tiene el deshonor de liderar este ranking, intenten maniobras para ampliar su déficit. A este propósito atendió la visita del **Sr. Mas** cuando fue a ver al Presidente del Gobierno de la nación, y de manera graciosa, dejó entrever a los medios que podría ampliar su déficit. En efecto, lo peor que puede pasarnos es dar rienda suelta a las excepciones por motivos partidistas, o buscar pactos de gobierno. Esto volvería a ensombrecer nuestra credibilidad como país. Confiemos en que el Gobierno mantenga una postura firme, y sólo permita a las regiones renovar deuda con el único fin de amortizar los préstamos que vencen este año, y así enrasar a la baja el déficit de todas las comunidades.

El Gobierno debe conminar a las comunidades y ayuntamientos para que cumplan con la ley de morosidad, por la que las administraciones públicas se obligan a atender los pagos de sus proveedores en un plazo máximo de 60 días. A sabiendas de que las pautas de comportamiento de las diferentes administraciones tienden hacia la morosidad, sin pudor. Por otra parte, cuando una empresa o sujeto pasivo (como nos suele llamar Hacienda) deja de pagar sus impuestos, se ponen de inmediato mecanismos ejecutivos infalibles. Es una paradoja (por no decir otra cosa), cuando el que debe atender con diligencia los pagos a la Hacienda, la Seguridad Social, Ayuntamiento... tiene a su vez como deudor al Estado o cualquiera de sus administraciones. Debería existir mecanismos compensatorios, y a ser posible ágiles. Si no es así, reaparece la ley del embudo que tan magistralmente detalló en su poema nuestro egregio **Neruda**.